

ENTREVISTA A JOSEP RAMONEDA

QUÉ ES LA CULTURA GENERAL

POR QUÉ MI PAÍS ES FELIZ

# EL CIERVO

revista mensual de pensamiento y cultura ~ año LXI ~ abril 2012

6,95 € ~ nº 733

## Qué haría Jesús hoy

*Su improbable vida como  
uno más en el siglo XXI*

Artículos de Pedro Casaldáliga, José Antonio Pagola, Álvaro Pombo, Pedro Miguel Lamet, Nuria Calduch-Benages, Dolores Aleixandre, José Martí Gómez, Abdelmumin Aya, José María Castillo, Joan-Enric Vives y Mario Satz.



9 778400 456895 00733



# Ajustar el déficit sin recortar derechos (y 4)



TONI COMÍN

**R**elajar el calendario del ajuste fiscal pactado con el resto de la Unión Europea (UE). Reorientar e intensificar la lucha contra el fraude fiscal. Poner impuestos al capital financiero y a las grandes fortunas. Dedicar estos ingresos adicionales –más los que pueda proporcionar el Banco Europeo de Inversiones (BEI)– a políticas de estímulo del crecimiento. De este modo se podría reducir el déficit a un ritmo razonable sin necesidad de recortar brutalmente el gasto social, esto es, sin fragilizar dramáticamente nuestro Estado del bienestar –todavía a medio hacer–. A este “programa alternativo” de ajuste podríamos añadir, además, una armonización del impuesto de sociedades a escala europea, que revierta su tendencia a la baja de las últimas décadas por obra y gracia de la competencia fiscal entre los países de la UE.

Pero, según parece, no hay rosas sin espinas. Si el ajuste fiscal se demora en el tiempo, muchos están convencidos de que los mercados de deuda se pondrán nerviosos e infligirán un severo castigo a aque-

El papel del Banco Central Europeo como prestamista a precios soportables es la vía para sanear la economía

llos países que no reduzcan el déficit a la velocidad prometida en 2010. Según este pronóstico, a veces de tintes apocalípticos, la prima de riesgo se dispararía hasta límites insostenibles. Es más, visto lo dados que son los mercados de bonos al efecto contagio, para los apocalípticos solo con que un país haga los deberes demasiado lentamente se podría disparar hasta límites insostenibles la deuda de todos los demás.

Por desgracia, vivimos tiempos económicos en que ni siquiera podemos descartar los escenarios apocalípticos. De hecho, los mercados financieros llevan un par de años enredados en una espiral esquizofrénica: si no se recorta entran en pánico, convencidos de que las deudas no se podrán devolver; si se recorta, entran en pánico igualmente, cuando constatan que recortando vuelve la recesión y que sin crecimiento no hay quien pueda devolver deuda alguna.

Sin embargo, es posible fintar los mercados de deuda y su irracionalidad. Hay un modo de recuperar la racionalidad económica –es decir, de ajustar el déficit más lentamente para evitar otra recesión– sin tener que pagar por ello unos

insostenibles costos financieros. ¿Cuál? Que el Banco Central Europeo (BCE) actúe como prestamista de última instancia: que compre la deuda pública de los países con déficits abultados, eliminando de un plumazo sus primas de riesgo. No proponemos nada extraño: simplemente que el BCE haga lo mismo que llevan haciendo los últimos dos años la Reserva Federal, el Banco de Inglaterra o el Banco de Japón: financiar los déficit de sus países –en muchos casos mayores que los del sur de la UE– a precios soportables.

¿Que el Estatuto del BCE lo prohíbe? Lo sabemos. Pero cuando los obstáculos de un buen objetivo político son jurídicos, nada mejor contratar que “un buen abogado” que nos encuentre una solución. Michel Rocard ha propuesto recientemente que, para sortear las barreras que el Estatuto del BCE impone al sentido común, habría que “triangular” por medio de las instituciones financieras públicas de cada Estado –en el caso de España, por ejemplo, el ICO. Así, el BCE prestaría al ICO a interés cero o casi cero y sería éste el que compraría la deuda española sin cobrar prima de riesgo.

El “programa alternativo” parece, pues, un programa completo: diríase que todos sus frentes –el financiero, el fiscal– están cubiertos. Su mayor dificultad es que la mayoría de sus objetivos pasan por Bruselas. En efecto, ralentizar el ajuste fiscal, poner impuestos efectivos al capital financiero, armonizar sociedades: es muy difícil no hacer esto a escala europea. Financiar inversiones públicas a través del BEI o permitir que el BCE “triangule” para actuar como prestamista de última instancia: es imposible no hacerlo a escala europea. Incluso la lucha contra el fraude fiscal tiene su dimensión europea, en la medida en que exige una cierta declaración de guerra a los paraísos fiscales. Por no hablar de los eurobonos (tema al que dedicaremos monográficamente un artículo próximamente). Todo pasa por Europa. Por una Europa que quiera hacer todo esto. Por esto es tan importante que gane Hollande las presidenciales francesas. Y todavía más, que los socialdemócratas se imponga en las legislativas alemanas del 2013. □



Mario Draghi, presidente del Banco Central Europeo.

TONI COMÍN

Profesor de Esade (Universitat Ramon Llull)



# 37 Premio

## Enrique Ferran de artículos

'Qué importancia das a tu trabajo'

### BASES DEL PREMIO

La revista de pensamiento y cultura 'El Ciervo' convoca el Premio Enrique Ferran, que se ajustará a las siguientes bases:

#### Tema: QUÉ IMPORTANCIA DAS A TU TRABAJO

Por la crisis, se habla mucho del trabajo. La mayoría de seres humanos trabajan en algún momento de su vida. Unos lo hacen para sobrevivir y otros porque da sentido a su existencia. ¿Cuál es el equilibrio ideal?

- La extensión de los artículos será de 1.000 palabras como máximo y deberán ser inéditos. El jurado valorará positivamente, además de las buenas ideas, la frescura y claridad del estilo.
- Podrán participar personas de cualquier edad y procedencia.
- El premio está dotado con 1.000 euros.
- Los trabajos deberán ser enviados antes del 1 de octubre de 2012 por correo postal a: 'El Ciervo'. c/Calvet, 56, entlo. 3ª. 08021 Barcelona, o por correo electrónico a: redaccion@elciervo.es (en el asunto del mensaje deberá constar "Premio

Enrique Ferran"). Los participantes deberán incluir una fotocopia o un archivo .jpg por ambas caras del DNI o equivalente, y datos de contacto.

- La composición del jurado se dará a conocer junto con el fallo del premio durante la segunda quincena de octubre.
- La revista 'El Ciervo' publicará el artículo ganador y se reserva el derecho de publicar aquellos que crea interesantes, abonándolos como una colaboración, previo aviso al autor antes de publicarlo. No se devolverán los originales presentados ni se mantendrá correspondencia con los participantes.
- La participación en este concurso implica la aceptación de sus bases.

*Enrique Ferran fue durante muchos años presidente de la sociedad editora de 'El Ciervo'.*

# EL CIERVO

[www.elciervo.es](http://www.elciervo.es)